



Querétaro, Qro., a 10 de agosto de 2021
DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. D.G.389/2021

Jorge Benjamín Chavarría Bravo
Evaluador de Indicadores de la
Unidad de Evaluación de Resultados
Secretaría de la Contraloría
PRESENTE:

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez y en atención a su similar OFICIO No. UEOF/037/2021, se remite el documento de posicionamiento institucional (en formato excel y pdf) del Informe Final de Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Educativa (FAM-IE).

Sin otro particular por el momento, le reitero mi cordial saludo.

Atentamente,

Vicente Ortega González
Director General del Instituto de Infraestructura
Física Educativa del Estado de Querétaro.

Ccp. Ing. Sonia Carrillo Rosillo.-Directora de Infraestructura del IFEQ.
ARCHIVO
*VOG/SCR/VCH/acme

Guatemala No. 2-A, Col. Lomas de Querétaro,
Querétaro, Qro. C.P. 76190
Tel. 01 (442) 216 96 96, 216 12 76, 216 23 53
E-mail: vortega@queretaro.gob.mx



**Documento de Posicionamiento Institucional
Análisis del Informe Final de la Evaluación
(PAEV, 2021. Ejercicio fiscal 2020)**



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

1. Información del Fondo	
Clave y nombre del fondo	FAM-IE (FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)
Tipo de evaluación externa realizada	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS DEL FAM-IE
Ejercicio fiscal evaluado	2020
Institución evaluadora	INDETEC (INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS)
Coordinación general de la evaluación	UER (UNIDAD DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS)
Responsable del fondo evaluado	ING. VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ
Correo electrónico	vortega@queretaro.gob.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:

Tema de la evaluación	Comentarios
1: Institucionalidad	<p>La Evaluación ratifica, que el Instituto da cumplimiento a los objetivos estratégicos, establecidos en el Programa sectorial de educación Querétaro 2016-2021, específicamente al objetivo "Mejora de las Condiciones de Infraestructura en las centros educativos".</p> <p>Así mismo remarca que se tiene identificada la principal problemática que se atinde y se pretende atender, definida como "Planteles Educativos con Infraestructura Insuficiente, Insegura e Inadecuada".</p> <p>Ello nos dice, que el accionar del Instituto tiene rumbo, sabe claramente hacia donde es su actuar. La Meta está perfectamente trazada.</p>
2: Gestión Operativa	<p>En cuanto a los indicadores de desempeño establecidos, cumple con los criterios CREMAA establecidos por la CONAC, establecidos en la MIR estatal a nivel de Fin y Componente.</p> <p>En cuanto a los indicadores a nivel propósito, el Instituto trabaja en los criterios de claridad, de tal forma que puedan ser leídos verticalmente.</p>
3: Gestión Evaluativa	<p>El Instituto da cumplimiento a los objetivos y metas del Programa Estatal, observando que también cumple en el marco normativo estatal, al relizar los reportes de avance de metas e indicadores en el POA y registrarlos en el Sistema SIEGGEQ y SRFT.</p> <p>A nivel Federal, también dá cumplimiento a LFPRH y la LGCG al reportar sus avances en cuanto a ejercicio y destino del gasto.</p> <p>Lo da fé del cabal cumplimiento de la gestión Evaluativa.</p>
4: Eficacia	<p>Durante el periodo 2020 el Instituto cumple con las metas establecidas a nivel Componente II "Asesorías Técnica Normativa..." establecidos en la MIR del Programa Estatal; toda vez que la meta fue sobre cumplida un 25%. No obstante la justificación manifestada por la Evaluación, el Instituto justificará con mayor precisión estas desviaciones (sobrecumplimiento) a las metas trazadas.</p>
5: Eficiencia	<p>Ejercicio por ejercicio Fiscal. El Instituto ha ejercido el 100% de los recursos que le fueron asignados, en beneficio de los planteles estatatales; concatenado con la Institucionalidad mencionada, esto es perfectamente alineados y con rumbo trazado.</p>
6. Mejora de la Gestión	<p>Se observa que las recomendaciones derivadas de la Evaluación 2019, el Instituto cumplió el 100% de los ASM y sus actividades; así mismo se da fé a la ejecución de mecanismos de mejora en su proceso de gestión, en específico en la etapa de rendición de cuentas. Publicados en su portal electrónico y transparentar su actual.</p>

3. Comentarios y observaciones generales

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, continúa con el compromiso de mejorar, día a día; y con ello, los objetivos e indicadores se cumplan cada vez de manera más certera. La Evaluación proporcionada, permite el enriquecimiento de los procesos y de la información que se emite. Agradecemos las recomendaciones, que vienen a sumar al trabajo que se viene haciendo.